

## Vulnerabilidad socio-ambiental del accidente ofídico en el contexto políticas públicas

*Socio-environmental vulnerability of the ophidic accident in the context of public policies*

<https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0288>

**Doris Josefina Barrios Aular**

<https://org.0000-0001-8528-8493>  
[canamoro2451@gmail.com](mailto:canamoro2451@gmail.com)

**Recibido:** 08/06/2024

**Aceptado:** 12/08/2024

### RESUMEN

Este artículo es avance de tesis doctoral y actividad académica en accidente ofídico; como evento transita vacíos legales imperceptibles a consecuencia del impacto ambiental que deriva a proceso social. Empero, al elaborar Estado del Arte, faltan antecedentes y referentes investigativos al tema. A efectos, la finalidad: analizar accidente ofídico desde la vulnerabilidad socio-ambiental en el contexto políticas públicas. Desde esta perspectiva, casuísticas publicadas describen accidente ofídico desde el envenenamiento mediante determinantes de salud, cuya base social de vulnerabilidad es laboral-productiva, obviando factores de causalidad ambiental, ocupacional; desplazamiento poblacional y generación de enfermedad desatendida al faltar antivenina. Así, accidente ofídico como problema de salud pública, desde el ejercicio práctico, no aplica análisis crítico al problema; no identifica proceso social; ni construye realidad política, porque no categoriza población en afectada y/o agresora de lo ambiental. Tal situación, impide agendar accidente ofídico a políticas públicas en lo político argumentativo de justicia social, ambiental, principios y valores ético-morales de representación racional; ya que, para discusión no depende de actores protagónicos expositivos. Metodología: investigación cualitativa, nivel descriptivo, de campo, estudia casos, paradigma analítico interpretativo; instrumento propio; aplica entrevista, población y muestra opinática; valida información por triangulación de datos y opinión de expertos. Conclusión: se busca incluir accidente ofídico a agenda de políticas públicas atinente a vulnerabilidad socio ambiental; modificar esquema de análisis práctico a crítico-teórico; elaborar alternativas a discutir con actores gubernamentales, no gubernamentales, grupos interés social, individual, colectivo y académico, pues, accidente ofídico como proceso social, es problema de todos.

**Palabras claves:** Accidente ofídico; vulnerabilidad socio-ambiental; políticas públicas

1. Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ), Venezuela.  
\* Autor de correspondencia: [canamoro2451@gmail.com](mailto:canamoro2451@gmail.com)

## ABSTRACT

This article is an advance of a doctoral thesis and an academic activity on snakebite; as an event it goes through imperceptible legal loopholes as a consequence of the environmental impact and leads to a social process. However, when preparing the State of the Art, there is a lack of background and research references on the subject. For this purpose, the objective: to analyze snakebite from the socio-environmental vulnerability in the context of public policies. From this perspective, published case studies describe snakebite from poisoning through health determinants, whose social basis of vulnerability is labor-productive, ignoring environmental and occupational causality factors; population displacement and generation of neglected disease due to the lack of antivenin. Thus, snakebite as a public health problem, from the practical exercise, does not apply critical analysis to the problem; it does not identify a social process; nor does it build a political reality, because it does not categorize the population as affected and/or aggressor of the environment. Such a situation prevents the snakebite from being scheduled for public policies in the argumentative political field of social and environmental justice, ethical-moral principles and values of rational representation; since, for discussion it does not depend on expositive protagonists. Methodology: qualitative research, descriptive level, field, studies cases, interpretive analytical paradigm; own instrument; applies interview, population and opinionated sample; validates information by triangulation of data and expert opinion. Conclusion: it is sought to include snakebite in the public policy agenda related to socio-environmental vulnerability; modify the practical analysis scheme to critical-theoretical; develop alternatives to discuss with governmental and non-governmental actors, social interest groups, and individual, collective and academic, since snakebite as a social process is a problem for everyone.

**Keywords:** Ophidian accident; socio-environmental vulnerability; public politics.

## INTRODUCCIÓN

El accidente ofídico como evento súbito es consecuencia de alteración progresiva del ecosistema; históricamente sucede en zonas de aceleración o expansión y productividad; genera conflictividad socio ambiental, cuya dinámica depende del escape del ofidio e inoculación de veneno a un organismo vivo quien presenta signos y síntomas de envenenamiento o puede cursar asintomático. Al respecto, la resolución de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2019), considera: “accidente ofídico es problema de salud pública global en países pobres que lo padecen, (...), siendo de notificación obligatoria” (p.1). No obstante, manejar envenenamiento ofídico, ofidismo u ofidio-toxicosis es inherente al sector salud, que construye casuísticas carentes de análisis crítico y teórico del impacto ambiental y enfoca al análisis práctico del envenenado aplicando determinantes de salud.

A los efectos, la investigación tiene la finalidad: analizar en accidente ofídico la vulnerabilidad socio-ambiental en el contexto políticas públicas; lo cual, genera trascendencia social. Empero, en Venezuela se carece de órgano rector exclusivo para estudio, control y manejo de animales venenosos y ponzoñosos, situación superada por Brasil (1960) y Costa Rica (1970), con reducción de mortalidad por ofidismo, según publica la Universidad de Costa Rica (2017): “menos de 500 casos anuales” (p.1).

Sin embargo, el accidente ofídico como tema configurado en salud, no genera importancia para políticas públicas al no tener masa poblacional que lo respalde y en lo discursivo, no crea objetivos aunque el accidente ofídico vulnere una base social de riesgo laboral y productiva, pero al no crear realidad política, no llega a conclusiones. Entonces, ha de reconocer que ocurre accidente ofídico en individuos por desplazamiento poblacional, en lo ocupacional y a consecuencia de impactar bosque, selvas desde lo individual y terminar afectado; donde la atención hospitalaria depende de disponibilidad de antivenina o se genera enfermedad desatendida.

En concordancia, incluir ofidismo en la agenda política desde lo descrito en casuísticas de salud, sin evidenciar impacto ambiental y alteración del ecosistema ¡es imposible!; esto asume que no engloba grupos de interés y se reduce a expresar que es normal en agricultores, ganaderos y pescadores como población de riesgo, ¡pero no es verdad! En accidente ofídico existe una población no conceptualizada que se desplaza por caminos o aborda éstos ante necesidades fisiológicas, deporte, por crisis humanitarias y resulta afectada, sin corresponder a movilización rural o rural dispersa, que evidencia vacíos conceptuales ante situaciones inesperadas; por ejemplo: permisos para deforestar reliptus forestales en lo patrimonial; deforestar parques o bosque para extender cultivos; etcétera.

Tales antecedentes de vulneración de espacios naturales que teóricamente guardan protección, de ser perturbados dejan escapar serpientes y hay posibilidad de accidente ofídico, pero, omitir este contexto ambiental de alteración progresiva y cambio en el equilibrio del ecosistema, no permite identificar un problema complejo, inmerso en circunstancias inobservadas, donde hay cotidianidad y no aplica Ley de responsabilidad; pero además, la casuística en salud no lo denuncia, por tanto, inhabilita estructurar un documento que contextualice la amenaza de riesgo biológico dentro de la estructura socio-cultural donde yacen factores que coadyuvan vulnerabilidad ambiental a discutir en políticas públicas.

Bajo este orden de ideas, el ofidismo no es unilateral al sector salud y su estudio es transversal a otras disciplinas, por ejemplo, desde lo académico es inherente al Doctorado Ambiente y Desarrollo (Unellez, 2012), que participa en la gestión y protección de ecosistemas y re-ubicación de fauna silvestre amparado en la visión: “evaluar riesgos, amenazas naturales y antrópicas en componentes ambientales para prevenir, mitigar y dar solución a problemas” (p.33).

Entonces, accidente ofídico en el contexto de políticas públicas requiere categorizar la población en afectada; por frecuencia en un período de espacio-tiempo y por compromiso secular o amputación por coste social al rehabilitar la incapacidad producto del accidente e igualmente, necesita discriminar la población desde lo organizativo de Instituciones o personas que otorgan permiso para reducir pulmón verde natural en periferia de ciudades o identificar a quienes lo ejecutan y donde políticas públicas puede hacer valer elementos de juicio por conservación y reubicación de fauna silvestre, ya que, la fauna salvaje se desplaza en busca de alimento y refugio; lo cual conduce a amenaza (aparición de serpiente), con prevalencia debida a condicionantes socio-ambientales.

De este modo, el documento necesita, presionar actores políticos y otros grupos de interés en políticas públicas, pues, cuando una población no suscita debate en la comunidad, ya sea por encontrarse no organizada o no sumarse como población afectada de relevancia, el problema no trasciende fronteras políticas, y lo inhabilita y más, en ofidismo al estar sectorizado a salud; por ende no identifica conflicto entre entes privados y/o públicos; por tanto, no aborda procedimientos que derivan de estudio o esquema analítico y teórico. Entonces, ¿Qué hacer para que accidente ofídico identifique vulnerabilidad socio-ambiental y agende un problema a discutir en políticas públicas. Desde esta consideración, requiere definir relevancia y magnitud espacio-tiempo; por transformación del paisaje, por focos de vulnerabilidad socio-ambiental; por conducta conflictiva de individuos sin escrúpulos, que desde la perspectiva teórica, no aparece reseña como factor coadyuvante a generar escape de ofidios y posible accidente ofídico y de acuerdo a Barrios (2022):

Para conocer la importancia del accidente ofídico, hay que de-construir la relación hombre-naturaleza; el impacto al ecosistema y riesgo individual según la vulnerabilidad socio ambiental; por tanto, el riesgo ofídico no radica en el medio rural; (...), porque quienes viven a nivel urbano, descartan encuentro o accidente con ofidio venenoso por desinformación. (...), siendo transversal de salud a ambiente y desarrollo” (p.1).

Entonces, en políticas públicas se necesita no sólo identificar el problema, sino también, articular el problema al contexto social y grupos de riesgo; pero, en el caso particular de ofidismo, no consolida asamblea de ciudadanos, porque son casos inconexos por localización cuyos actores sociales no son expositivos; solo argumentativos desde la base política de un fenómeno social que involucra vacío contextual y amerita construir realidad política, desde justicia social, ambiental, principios y valores ético-morales y representación racional, tal como, señala Barrios (2023b, quien rescata a Rose, 1984), cuando afirma:

Para construir el problema se deben realizar objetivos concretos que definan logros a alcanzar (...), planteen transformar las organizaciones gubernamentales; recursos normativos, humanos, financieros y tecnológicos para atender problemas de ciudadanos y controlar comportamientos, satisfacer demandas y lograr impactos sociales, políticos y económicos (p.10).

Al respecto, accidente ofídico es un problema complejo y multidisciplinar y debe manejar alternativas para solventarlo, donde la población afectada interviene desde la memoria histórica y el nivel jerárquico lo representa el sector salud, de la mano con el apoyo político en distintos frentes de vulnerabilidad socio ambiental ante la emergencia ambiental, pero, siempre referenciando que hay un problema social que crea un proceso social al afectar el ecosistema y una población categorizada según el riesgo, y así es posible incluirlo a políticas públicas en lo argumentativo.

Por ende, se trabaja trans-disciplinar, multidisciplinar, académico, ecológico, ambientalistas, y político, empero, introduce a debate con expertos desde la realidad política contextualizada del accidente ofídico en el contexto vulnerabilidad socio-ambiental, que organice datos y seleccione casos; categorice y distribuya población; compile evidencias técnicas, alternativas y recursos a invertir, para iniciar proceso político. La investigación plantea enfoque cualitativo; de campo, por estudio de casos, paradigma analítico interpretativo; nivel descriptivo, crea instrumento propio; aplica entrevista, población y muestra opinática; valida información por triangulación de datos y opinión de expertos, presenta magnitud por aumento del número de casos por ofidismo y tiene pertinencia social, cultural, académica y científica. En tal sentido, se plantea una brecha investigativa, caracterizada por limitación de acceso a información, acceso tu-toreado para observar manejo hospitalario, escasa información en prensa nacional y regional; a nivel oficial del Ministerio del Poder Popular de Salud, desde (2013), no apertura la página de estadística para accidente ofídico, etcétera.

## DESARROLLO

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística (INE, 2011), “la República Bolivariana de Venezuela, se ubica al norte de América del Sur, definiendo un país tropical, caribeño, amazónico y llanero” (p.1). En concordancia, Sevilla, M; Ayerbe, S; Bolaños, E (2021), señalan: “esta ubicación geográfica hace al país proclive a amenaza natural y ofídica, ocupando segundo lugar por accidente ofídico en Latinoamérica, donde Brasil es primero, seguido de Colombia en tercer lugar” (p.10). Sin embargo, para Maguiña, C; Chinchá, O; Vilcapoma, P, (2020), reporta:

El área geográfica más afectada en accidente ofídico se ubica en América Latina, después de África, Asia y Oceanía, debido a que comparte rasgos geográficos por ubicarse entre trópico de Cáncer y Capricornio, en la franja tropical y subtropical” (p.31).

Empero, el manejo del envenenamiento ofídico es competencia del sector salud y epidemiológica, por tanto, *problema de salud pública global* (OMS, 2019), pero, de acuerdo a la finalidad propuesta: *analizar en accidente ofídico la vulnerabilidad socio-ambiental en el contexto políticas públicas*, se incluye accidente ofídico a políticas públicas, bajo transversalidad de Ambiente y Desarrollo, ya que, según OMS (Óp. Cit.), “afecta pueblos pobres que lo padecen” (p.1).

Sin embargo, al elaborar el Estado del Arte, no hay referentes o alternativas orientadas a mitigar la vulnerabilidad ambiental en accidente ofídico como problema social, que según Barrios (2023, b), “deriva a proceso social y, alcanza dominio público” (p.1), Pero, en pro de lograr este debate es fundamental el apoyo político, al transitar sobre vacíos legales imperceptibles, de impacto a lo natural y trascendencia a proceso social, susceptible de ser silenciado al estar *sectorizado a salud pública*.

Entonces, urge modificar el esquema de análisis práctico actual, por esquema teórico-analítico integral, y revisar términos, pues, envenenamiento es inherente a salud y accidente involucra riesgo muticausal y multidisciplinar en la realidad política del problema social. En este sentido, Madrigal (2004), afirma:

Estamos presenciando el mayor fenómeno migratorio, emigratorio y de extinción de las especies en el planeta; y mayormente obedece a acción antropogénica que puede o no implicar transformación y adaptación de especies fuera del entorno y manera radical (p.1).

Desde ese orden de ideas, es imposible contemplar grupos de riesgo sin categorías, o definirlo como laboral para agricultores, pecuarios y pescadores, pues, deja por fuera lo ocupacional en carreras con patrones hacia trabajo de campo; amas de casa, niños o individuos en turismo, desplazamiento en crisis humanitarias; mientras hay quienes deforestan bosque, selva, monumentos patrimoniales y rayan en actividades sin permiso oficial, que agreden el ambiente y, terminan envenenados, pero solo recogen la consecuencia y obvia, causalidad y exposición a la amenaza ante la transformación del paisaje, y quedan sin clasificar cuando no obedecen a patrón referencial. Al respecto, Barrios (2023, a), afirma:

Hay falta de vigilancia epidemiológica cuando no se ataca factores intervinientes y/o causales, no exclusivos al sector salud, Sin embargo, la historia clínica no reconstruye el evento y desvirtúa la información porque no define causalidad, enfocando solo el sector geográfico de ocurrencia, pero más allá, en el manejo hospitalario, no define criterios para administrar antivenina (p.1).

Por consiguiente, el documento a discutir en políticas públicas no puede abordarse desde el patrón rural-rural disperso o rural urbano, requiere abordaje desde la transgresión y accidentabilidad de acciones contra lo ambiental y su consecuencia al humano; así, resolver el objetivo amerita interacción e inter-vención en el proceso social del problema, con apoyo de: Académicos, Sindicatos, Gremios Profesionales; Asociaciones; maestros y ciudadanos de a pié, bajo apoyo político de actores gubernamentales, no gubernamentales, y otros grupos de interés social, individual y colectivo.

Sin embargo, como actividad académica no es mero eufemismo, pues representa un modelo de acciones y decisiones a tomar para resolver un problema sin actores expositivos que no moviliza masas; que desmonta ofidismo como problema de salud y lo lleva a proceso social, con factores que coadyuvan al accidente y esquema de análisis crítico y teórico que gestiona lo público, dentro de principios de equidad y justicia social, ambiental a intervenir mediante actos formales en políticas públicas para mitigar causas sistémicas que rozan intereses económicos, sin coherencia, ni resguardo de naturaleza, en un problema de todos.

## CONCLUSIONES

La vulnerabilidad socio-ambiental atinente a accidente ofídico no se analiza por el sector salud; por consiguiente, se convierte en proceso social que priorice revisar terminología histórica que obvia lo climático; adaptabilidad del ofidio y factores coadyuvantes por amenaza y evento.

Desde lo contextual de políticas públicas, el debate es argumentativo en una realidad política que busca mitigar la vulnerabilidad en la emergencia ambiental que vive el planeta y es de dominio público, donde accidente ofídico está inmerso en vacíos legales imperceptibles, pero, puede ser silenciado al estar *sectorizado a salud pública*.

Esto requiere expertos para organizar y seleccionar evidencias, identificar ofidismo como fenómeno multidimensional, gestionar alternativas de credibilidad, categorizar población de riesgo en una realidad multi-causal, compleja, racional y teórico, en lo moral y ético, de la acción política técnica y recursos económicos, de intervención eficiente y que genere resultados.

## REFERENCIAS

- Barrios A, Doris (2022, nov. 18) Riesgo ofídico ante la transformación del Paisaje urbano. Conferencias centrales. IX Simposio Internacional de Currículo y Políticas Educativas. Universidad de Magdalena, Colombia. Memorias 4ta. Edición Anual (2023, feb. 2023) [En línea] <https://portal.issn.org.2619-5135> (p.39)
- Barrios A, Doris (2023a). Accidente ofídico: enfermedad desatendida y Problema de salud pública. Rev. Más Vita. Vol. 5(3).\_\_[En línea] <https://doi.org/10.47606/ACVEN/MV0203>
- Barrios A, Doris (2023b). Políticas públicas: Lo conceptual y de Contexto. Rev. De Ciencias Sociales y Humanas. Prohominum. Vol. 5 (4).\_\_[En línea] <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0205>
- Organización Mundial de la Salud (WHO: 2019a, mayo-7) Las mordeduras de Serpiente, un problema de salud mundial. [En línea] <https://news.un.org>
- Universidad de Costa Rica / Jennifer Jiménez Córdoba (2017 jun., 22) OMS Incluye los envenenamientos por Mordedura de serpiente como enfermedad desatendida. [En línea] [www.ucr.ac.cr](http://www.ucr.ac.cr)
- Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (2012) Propuesta de Programa para el Doctorado en Ambiente y Desarrollo. [En línea] <http://opac.unellez.edu.ve>
- Instituto Nacional de Estadística (INEA) (2011). XIV Censo Nacional de Población y Vivienda [En línea] [www.ine.gob.ve](http://www.ine.gob.ve)
- Sevilla, María; Ayerbe, Santiago y Bolaños, Eliana (2021). Aspectos Biomédicos y epidemiológicos del accidente ofídico en el departamento del Cauca, Colombia, 2009-2018 Biomédica. Vol. 41. Pp. 314-337. [En línea] <https://ncbi.nlm.nih.gov>.
- Madrigal, Álvaro (2004) Migración y emigración de especies. Rev de Ciencias Ambientales. 28 (1): 3-12. [En línea] <http://www.revistas.una.ac.cr/ambientales>



Maguiña, Ciro; Chinchá, Omayra; Vilcapoma, Pierina, (2020). Actualización en clínica y terapia de mordedura de serpiente (ofidismo). Rev Med Hered. 31. Pp. 48-51. [En línea] <https://www.sciel.org>